

No. 2015-09-01-038-P03689
ESCRITURA DE DONACION DE
ACCIONES A TITULO GRATUITO QUE
OTORGAN LOS CÓNYUGES RODRIGO
BUSTAMANTE GRANDA E ISABEL
PEÑAFIEL DE BUSTAMANTE, A
FAVOR DEL SEÑOR RODRIGO
BUSTAMANTE PEÑAFIEL.-----
CUANTIA: USD\$332.00.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día diez de junio del año dos mil quince, ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte, los cónyuges **RODRIGO BUSTAMANTE GRANDA**, de estado civil casado, economista, e, **ISABEL PEÑAFIEL DE BUSTAMANTE**, de estado civil casado, ama de casa, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil; por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, y, por otra parte el señor RODRIGO BUSTAMANTE PEÑAFIEL, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaces



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



para contratar a quienes conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de DONACION DE ACCIONES A TITULO GRATUITO, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente:



MINUTA: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas que está a su cargo, sírvase autorizar una DONACION DE ACCIONES A TITULO GRATUITO de la Compañía EUROEXPRESO S.A., que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a otorgar esta Escritura Pública de DONACION DE ACCIONES A TITULO GRATUITO de la Compañía EUROEXPRESO S.A., así como también las demás declaraciones y convenciones que constan a continuación, las siguientes partes: **1.1.-** En calidad de "DONANTE", los cónyuges RODRIGO BUSTAMANTE GRANDA e ISABEL PEÑAFIEL DE BUSTAMANTE, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, parte a la que a continuación se podrá denominar simplemente como "LOS DONANTES"; y, **1.2.-** En calidad de "DONATARIO", el señor RODRIGO BUSTAMANTE PEÑAFIEL, por sus propios y personales derechos, a quien se podrá denominar "EL DONATARIO".



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.-

Mediante escritura pública que autorizó el Notario Undécimo de Guayaquil, Ab. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el quince de marzo de mil novecientos ochenta y nueve debidamente aprobada, fijada, archivada, publicada, etcétera, con todas las formalidades legales, se constituyó la Compañía

EUROEXPRESO S.A.; 2.2.- El capital social de EUROEXPRESO S.A., asciende a la suma de DOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 2,000.=), dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de US \$ UN DÓLAR .= cada una; y, 2.5.- "Los Donantes" son titulares de mil trescientos treinta y seis acciones del capital social de la compañía EUROEXPRESO S.A., y han manifestado su voluntad de donar a título gratuito la cantidad de trescientos treinta y dos acciones a favor de su hijo Rodrigo Bustamante Peñafiel. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, por el presente instrumento público se procede a efectuar la donación de trescientos treinta y dos acciones de la compañía EUROEXPRESO S.A., representadas en el título número cinco, que efectúan los



cónyuges RODRIGO BUSTAMANTE GRANDA e ISABEL PEÑAFIEL DE BUSTAMANTE, a favor de su hijo señor RODRIGO BUSTAMANTE PEÑAFIEL.

CUARTA.- DONACION.- Se deja expresa constancia que la presente donación de participaciones se la ha efectuado a título gratuito, por lo que se deberá cumplir con todas las formalidades propias de tal acto de disposición entre vivos.

QUINTA.- ACEPTACION.- EL DONATARIO señor RODRIGO BUSTAMANTE PEÑAFIEL, declara que acepta la transferencia de la cantidad de trescientos treinta y dos acciones que se han efectuado a su favor, por convenir a sus intereses.-

SEXTA.- ANOTACION MARGINAL.- La presente donación de acciones deberá registrarse en el Libro respectivo de la compañía, anulándose el título número cinco, emitiéndose a favor del DONANTE un título por las trescientos treinta y dos acciones cedidas.

SEPTIMA.- NACIONALIDAD.- Se deja constancia que tanto DONANTE como DONATARIO, son de nacionalidad ecuatoriana.-

OCTAVA: AUTORIZACION.- Quedan autorizados los abogados Carlos Ramos Andrade y Kléber Palma Rosado, para que realicen todas las diligencias necesarias ante los organismos competentes, a fin de lograr el pleno perfeccionamiento legal de este acto societario.-

NOVENA: GASTOS E IMPUESTOS.- Todos los



ACTA NOTARIAL

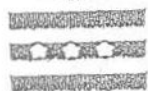
DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, VISTO: La escritura de DECLARACION JURADA otorgada ante mí el **8 de Junio del 2015**, por los cónyuges señores **RODRIGO BUSTAMANTE GRANDA E ISABEL PEÑAFIEL DE BUSTAMANTE**, y los señores **JOSE LUIS CABRERA ALAVA Y ERIKA ILIANA VERA MORETA**, que hacen referencia a la petición para obtener la insinuación necesaria que autorice la donación del bien mueble referido, OTORGO la autorización necesaria; para que los cónyuges señores **RODRIGO BUSTAMANTE GRANDA E ISABEL PEÑAFIEL DE BUSTAMANTE**, donen a favor del señor **RODRIGO BUSTAMANTE PEÑAFIEL**, lo siguiente:

Mediante escritura pública que autorizó el Notario Undécimo de Guayaquil, Ab. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el quince de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, debidamente aprobada, fijada, archivada, publicada, etcétera, con todas las formalidades legales, se constituyó la Compañía EUROEXPRESO S.A.. El capital social de EUROEXPRESO S.A., asciende a la suma de DOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 2,000.=), dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de US \$ UN DÓLAR .= cada una; y, "Los Donantes" son titulares de mil trescientos treinta y seis acciones del capital social de la compañía EUROEXPRESO S.A., y han manifestado su voluntad de donar a título gratuito la cantidad de trescientos treinta y dos acciones a favor de su hijo Rodrigo Bustamante Peñafiel.

La presente Acta deberá incorporarse como documento habilitante a la escritura pública de donación.

Guayaquil, Junio 10 del 2015

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



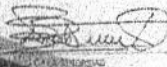

 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090000015 -9
 BUSTAMANTE GRANDA RODRIGO ERNESTO
 LOJA/MACARA/MACARA
 01 DICIEMBRE 1936
 FECHA DE NACIMIENTO 001- 0088 00262 M
 LOJA/ MACARA
 MACARA 1936



FOLIO DEL REGISTRO

ECUATORIANA***** E3343A2222
 CASADO ISABEL PENAFIEL
 SUPERIOR ECONOMISTA
 EMILIO BUSTAMANTE PPNACIMIENTO
 EUDONILIA GRANDA
 BUAYARUT 02/04/2002
 FECHA DE NACIMIENTO 02/04/2015
 REN 0365833
 Gys



FOLIO DEL REGISTRO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICATION DIVISION

CIUDADANIA 090348503-5
 PERAFIEL ARENAS ISABEL AMALIA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/
 13 ENERO 1938
 001- 0121 00362 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO/CONCEPCION/ 1938



Isabel P. Arenas

ECUATORIANA***** V3343V2222
 CASADO RODRIGO BUSTAMANTE
 SECUNDARIA CONTADOR
 FABIO PERAFIEL
 FANNY ARENAS
 GUAYAQUIL 16/03/2005
 16/03/2017
 REN 1105467
 Gyn




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 090891143-1

BUSTAMANTE PENAFIEL RODRIGO ERNESTO

GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

15 ABRIL 1972

0053 04353 M

GUAYAS/GUAYAQUIL

CANBO/CONCEPCION 1972

[Signature]

[Photo]



ECUATORIANO ***** E326312244

CASADO ILEANA OJEDA PALACIOS

SECUNDARIA / ESTUDIANTE

RODRIGO ERNESTO BUSTAMANTE G

LEOPOL PENAFIEL ARENAS

GUAYAQUIL 08/05/2008

08/05/2008

REN 0406976

Gys

[Signature]

[Photo]

ALTA TAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0297 0908911431

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BUSTAMANTE PENAFIEL RODRIGO ERNESTO

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

GUAYAQUIL TARQUI 6

CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTA/E DE LA JURTA



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

gastos y honorarios que ocasione el otorgamiento de este instrumento público serán de cuenta exclusiva de "LOS DONATARIOS". Anteponga y agregue usted, Señor Notario, todas las demás cláusulas de ley que sean de estilo, para la plena validez de la escritura pública a otorgarse.- Carlos Ramos Andrade.- Abogado - Reg. No. 4927 Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Léida esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

RODRIGO BUSTAMANTE GRANDA

Ced. U. No. 0900000159

Cert. Vot.

ISABEL PEÑAÑIEL DE BUSTAMANTE

Ced. U. No. 0903485035

Cert. Vot.

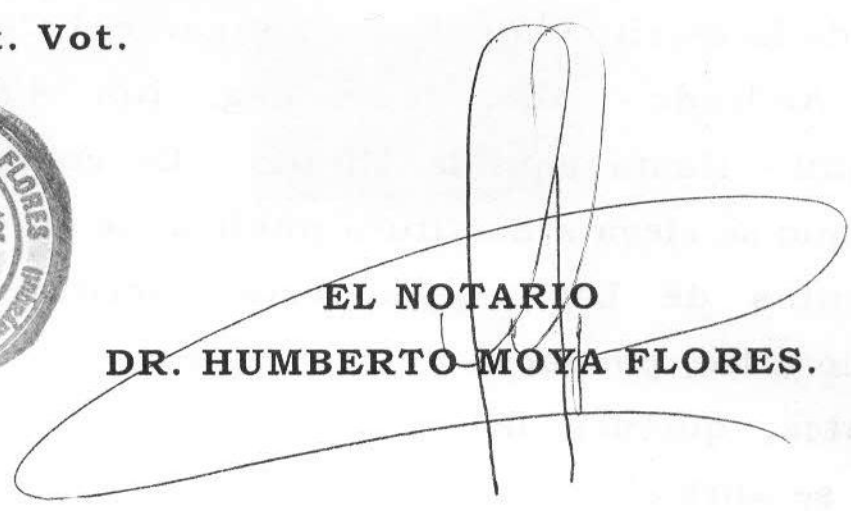



RODRIGO BUSTAMANTE PEÑAFIEL

Ced. U. No. 0908911431

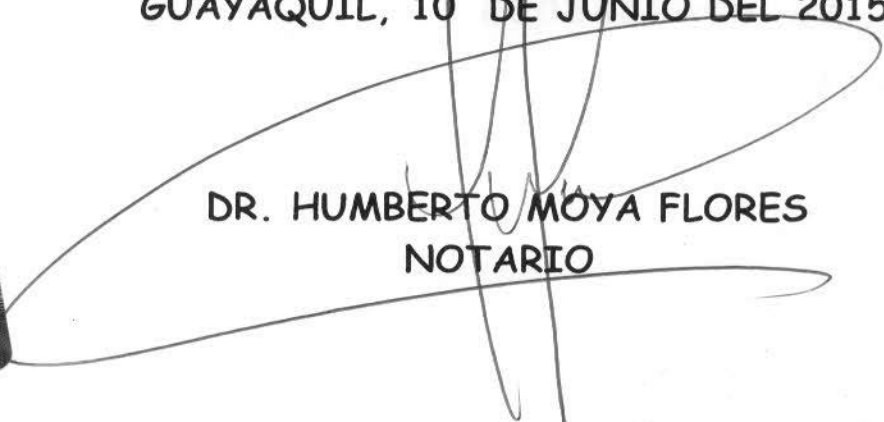
Cert. Vot.




EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI**
CARGO, EN **FE** DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO EN **SIETE** FOJAS UTILES QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 10 DE JUNIO DEL 2015


DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO




RODRIGO BUSTAMANTE PEÑAFIEL

Ced. U. No. 0908911431

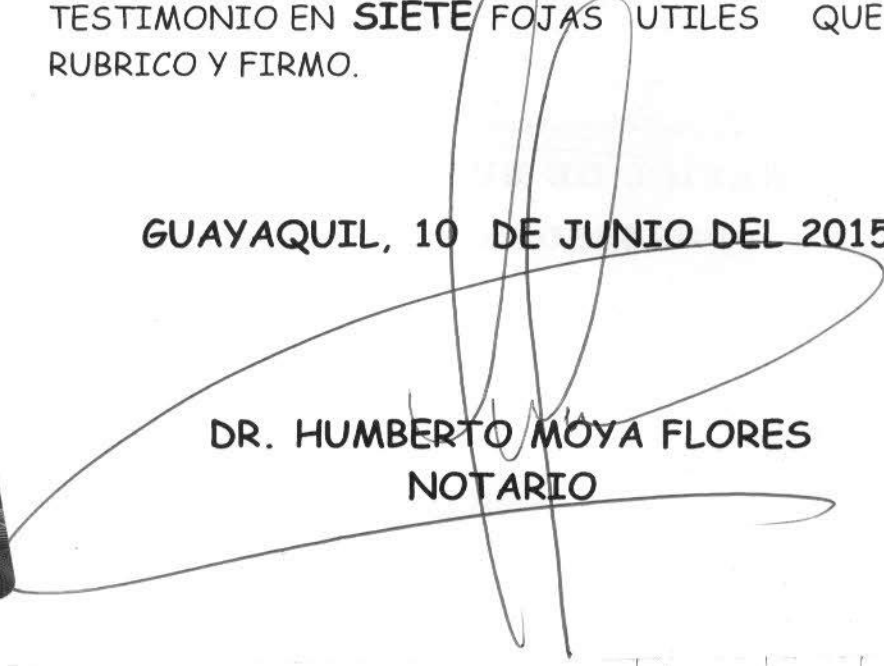
Cert. Vot.




EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI**
CARGO, EN **FE** DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO EN **SIETE** FOJAS UTILES QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 10 DE JUNIO DEL 2015


DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO





Factura: 001-005-000005070



20150901038P03689

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20150901038P03689					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUSTAMANTE GRANDA RODRIGO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900000159	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	PENAFIEL ARENAS ISABEL AMALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903485035	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BUSTAMANTE PENAFIEL RODRIGO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908911431	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		332.00					

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106

Mes

107 Año

06

2015

RESOLUCION No. 0904

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Bustamante Granda Rodrigo Ernesto		0908911431001		871099902178		101073382

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
RESTO DE INMUEBLES		329		349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)
				399

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
RESTO DE VEHICULOS		429		449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)
				489

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461	471	481
JOYAS		462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	463 No. DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE		464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	466 DESCRIPCION	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)
				499

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS			540		560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	599

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	01 Eurocredit	621 0990975140001	631 1.000	641 56.557,62	651 332	661 18.777,13
602		622	632	642	652	662
603		623	633	643	653	663

604	814	824	834	844	854	864
605	815	825	835	845	855	865
606	816	826	836	846	856	866
607	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848	858	868
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 661 al 868)	958 18.777,13
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698					959	18.777,13
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES						
GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
RESTO DE GASTOS						759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 751 al 759)	760
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
RESTO DE GASTOS						859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)	860
					SUBTOTAL 799 + 858	859
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA
901		911	921		931	941
902		912	922		932	942
903		913	923		933	943
904		914	924		934	944
RESTO DE TRIBUTOS					935	945
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 946 al 949)	954
					SUBTOTAL 994+985	999
DEUDAS HEREDITARIAS						
CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906		916		926	936	946
907		917		927	937	947
908		918		928	938	948
RESTO DE GASTOS				929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 946 al 949)	956
					SUBTOTAL 994+985	999
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996					997	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES					998	
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998					999	18.777,13
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL				Firma del Sucedor Responsable		
NOMBRE: Rodrigo Bustamante Penafiel				C.I. No. 0908911931		
				ANALISTA DE SUCESIONES - SRI		

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO

101073382

PERIODO TRIBUTARIO

101 MES

06

102 AÑO

2015

31 (S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL

O

104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

0908911431001

BUSTAMANTE PEÑAFIEL RODRIGO ERNESTO

203 CIUDAD

GUAYAQUIL

204 PARROQUIA

TARQUI

205 CALLE PRINCIPAL

CEIBOS

206 NÚMERO

403

207 INTERSECCIÓN

CALLE 11 Y 12

208 TELÉFONO

2002159

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor curador o apoderado)

209 RUC (A)

210 RAZON SOCIAL

211 CIUDAD

212 PARROQUIA

213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO

215 INTERSECCIÓN

216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RUC (C)

218 APELLIDOS Y NOMBRES

219 ESTADO CIVIL

220 No. HEREDEROS

NOTARIA

221 No. LEGATARIOS

222 TESTAMENTO

223 NÚMERO

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa)

226 CANTÓN

225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCECIÓN INDIVISA)

228 DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D)

0900000159001

231 RAZÓN SOCIAL

BUSTAMANTE GRANDA RODRIGO ERNESTO

232 CIUDAD

SAMBORONDON

233 PARROQUIA

LA PUNTILLA

234 CALLE PRINCIPAL

URB. GUAYAQUIL TENIS

235 NÚMERO

P8 - DEP.8D

236 INTERSECCIÓN

EDF. RIO PORTO

237 TELÉFONO

2554463

238 ESTADO CIVIL

1

239 No. DONATARIOS

1

NOTARIA

240 No. DONANTES

2

241 NÚMERO

38

242 FECHA DE ESCRITURA

10/06/2015

244 CANTÓN

GUAYAQUIL

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO

1

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN

NÚMERO

PATRIMONIO NETO

VALOR DE LA PORCIÓN

NEGOCIOS UNIPERSONALES

311

321

331

AVALÚO COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES

312

322

332

VEHICULOS

313

323

333

MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS

324

334

DINERO EN EFECTIVO

325

335

ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

314

326

336

ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES

315

327

337

OTROS NO ESPECIFICADOS

316

328

338

399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338

18,777.13

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO

TOTAL PAGADO O GASTO

MONTO ASUMIDO

GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS

411

421

GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS

412

422

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS

413

423

DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN

414

424

DERECHOS DE ALBACEA

415

425

401 RUC DEL ALBACEA

499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)

498 DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)

800 CALCULO DE IMPUESTO

801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD 399 - 499 - 497 - 498

802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)

803 BASE IMPONIBLE 801 - 802

899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

901 PAGO PREVIO

902 IMPUESTO A PAGAR 899 - 901

903 INTERÉS POR MORA

904 MULTAS

999 TOTAL PAGADO 902+903+904

905 MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.

910 No.

912 No.

914 No.

909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR

911 USD

913 USD

915 USD

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 871099902178

Fecha Recaudacion: 12/06/2015

